



Anexo I. Solicitud de beca de tecnólogo o de formación personal investigador (IMIDRA)

1.- Datos del interesado:

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Razón Social	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

2.- Datos de el/la representante:

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Razón Social	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía		Nombre vía		Nº
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

4.- Titulación académica:

Titulación académica:			
I.E.S./Universidad		Fecha expedición título	

5.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Currículum vitae con copias de los méritos	<input type="checkbox"/>
Memoria del trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>
Certificación académica oficial	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
DNI/NIE del interesado/representante	<input type="checkbox"/>
Titulación académica oficial	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Comunidad de Madrid

6.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apor to documento
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.	<input type="checkbox"/>
Certificados de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

7.- Beca a la que se opta:

Señalar y cumplimentar el/los título/s de la/s beca/s a la/s que se opta, de las que se incluyen en la convocatoria, priorizándolas en caso de elegir más de una.

Descripción de las becas	Orden de prioridad (**)
Beca:	
Beca:	

El abajo firmante solicita ser admitido en la convocatoria a la que se refiere la presente solicitud, y declara bajo su responsabilidad que son plenamente ciertos los datos consignados.

(**) El orden de prioridad se cumplimentará indicando 1 para la primera beca a la que se quiere optar y 2 para la siguiente.

8.- Declaraciones responsables

- 1.- Declaro, no estar inmerso en ninguno de los supuestos de prohibición de obtener subvenciones recogidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 2.- Declaro que no recibe subvenciones concurrentes, ayudas, ingresos o recursos públicos o privados que pudieran afectar a la compatibilidad para la percepción de estas ayudas, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Orden de Bases Reguladoras que ampara esta convocatoria.
- 3.- Declaro que, no ha sido titular con anterioridad de ninguna ayuda de tipo predoctoral o de tecnólogos en el IMIDRA.
- 4.- Declaro que, no ha disfrutado de una ayuda o contrato de formación de personal investigador o contrato para ejecutar tareas de investigación durante un período de dos o más años, consecutivos o no.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.madrid.org/proteccionDeDatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)
---------------------	---